



ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Habiéndose aprobado por este Ayuntamiento, mediante la Resolución de Alcaldía nº 1375/2020 de fecha 4 de noviembre de 2020, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) que han de regir en el procedimiento de licitación que tiene por objeto adjudicar la concesión administrativa del uso privativo para la explotación del bien de dominio público “Quiosco-bar existente en el Parque Joaquín Ruiz Jiménez” de Tomares (Sevilla) y de conformidad con lo establecido en el art. 64 del Decreto 18/2006, de 24 de enero, que aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, se someten éstos a información pública por el plazo de veinte (20) días para que los interesados puedan presentar las alegaciones y reclamaciones que consideren, contados a partir de la fecha de su publicación en el Tablón de Anuncios Electrónico alojado en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Tomares.

Durante dicho plazo podrán ser examinados accediendo al citado Tablón de Anuncios Electrónico a través del enlace (<https://portal.dipusevilla.es/tablon-1.0/do/entradaPublica?ine=41093>), al Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Tomares (<http://transparencia.tomares.es/es/>), en la Secretaría General del Ayuntamiento de Tomares de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas o directamente a través de los códigos seguros de verificación DWRmxEOJPSSMWr3SK/gpjpg== y XyDLkGuGed5wQFDv6QKn8Q==.

Tomares, fecha firma electrónica.

El Alcalde
Jose Luis Sanz Ruiz

Código Seguro De Verificación:	f0m7xIauWOXBcHKfDHIypA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis Sanz Ruiz	Firmado	05/11/2020 12:14:24	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/f0m7xIauWOXBcHKfDHIypA==			